



## Cancelar / detener débito automático

### Servicios, Tarjetas de Crédito, Créditos Personales y Créditos Negocios\*

#### ► Servicios

**a.** El Cliente podrá solicitar su desafiliación del debito automático en la plataforma de servicios de la oficina con el Formulario de Autorización de Cargo en Cuenta o Tarjeta de crédito, o mediante una carta firmada por el usuario, detallando el servicio del cual desea desafiliarse, también podrá hacerlo llamando a BxT.

**b.** El Cliente podrá consultar el estado de su solicitud a través de la Banca por Teléfono llamando al 311-9898 opción 9-9 o a través del punto de atención.

#### ► Cargos en cuenta por pago de tarjetas o créditos\*

**a.** El Cliente podrá solicitar su desafiliación del cargo automático de las cuotas de sus créditos o tarjetas en la plataforma de servicios con 4 días de anticipación, caso contrario se cargara la cuota del mes y recién se detendrá el cargo al siguiente mes.

**b.** El Cliente podrá consultar el estado de su solicitud a través de la Banca por Teléfono llamando al 311-9898 opción 9-9 o a través del punto de atención.

\*Créditos Personales: C. Efectivo, C. Vehicular, C. Estudios, C. Consumo, C. Hipotecarios, C. Nuevo Mivivienda, C. Techo Propio.

Créditos Negocios: T. Solución Negocios, T. Crédito Negocios, Crédito Negocios.

La empresa tiene la obligación de difundir información de conformidad con la Ley N° 28587 y el Reglamento de Transparencia de Información y Disposiciones Aplicables a la contratación con los Usuarios del Sistema Financiero, aprobado mediante resolución N°1765-2005.